

QUITO, MARTES 22 DE AGOSTO DE 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE "PROVEFRUT, PROCESADORA DE
VEGETALES Y FRUTAS TROPICALES SOCIEDAD
ANONIMA" 28 AGO. 1989

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "PROVEFRUT, PROCESADORA DE VEGETALES Y FRUTAS TROPICALES S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de junio de 1989 ante el Notario Segundo del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 89.1.1.1509 de 14 de agosto de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 120 del Registro Industrial, el 15 de agosto de 1989.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "PROVEFRUT, PROCESADORA DE VEGETALES Y FRUTAS TROPICALES SOCIEDAD ANONIMA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es: a) La producción y comercialización agropecuaria y forestal, especialmente de productos de exportación, tales como espárragos, tomates, alcachofas, arvejas y otros similares, ya sean de origen agrícola, pecuario o forestal; b) La agroindustrialización de productos agrícolas, pecuarios y/o forestales, preferentemente de aquellos que produzca la compañía; c) El procesamiento de vegetales y frutas tropicales; d) La explotación agropecuaria y forestal en tierras propias o ajenas; la administración, asistencia y/o dirección técnica de haciendas agrícolas, ganaderas o forestales; la prestación de servicios técnicos, mecánicos, etcétera, para el sector agropecuario y forestal; e) La representación, distribución, agenciamiento, compra y venta al por mayor y menor, de productos agrícolas, pecuarios y/o forestales de cualquier clase; de ganado bovino, ovino, porcino, caballar, etcétera; de maquinarias, implementos, etcétera, para la agroindustria, la agricultura, la ganadería, la apicultura, la avicultura, la horticultura, la floricultura, la arboricultura y forestación, etcétera; f) La compra, venta, permuta, arriendo, administración y más, de bienes muebles e inmuebles, así como el giro inmobiliario en todas sus fases."

Sin perjuicio de las prohibiciones de otras leyes, la compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades contempladas en el Artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público ni al arrendamiento mercantil o leasing.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de \$/3'000.000,00 dividido en 3.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/1.000,00 de valor cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/750.000,00 en numerario; quedando por pagar \$/2'250.000,00, valor que será cancelado dentro de los quince días posteriores a la inscripción del presente acto jurídico en el Registro Mercantil.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Comité Ejecutivo, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 21 de agosto de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL
p.47/427

28 AGO. 1989

AVISO AL PUBLICO
Mutuarios de cheques: Perdido
orden del titular de la Cuenta
N° 112934-0 se va a
anular el cheque No.
348 por haber sido:
Perdido.

AVISO AL PUBLICO
Mutuarios de Cheques: perdido
orden del titular de la Cuenta
N° 241903-3 BOLIVAR
NANDO MORAN CASTRO se va a
anular el cheque No.
263-000270 por haber sido:
Perdido.

AVISO AL PUBLICO
Mutuarios de Cheques: Perdido
orden del titular de la Cuenta
N° 116277-0 se va a
anular el cheque No.
312 por haber sido: Perdido.

AVISO AL PUBLICO
Mutuarios de Cheques: Perdido
orden del titular de la Cuenta
N° 115652-5 se va a
anular el cheque No.
384-000440 por haber sido:
Perdido.

AVISO AL PUBLICO
Mutuarios de Cheques: Perdido
orden del titular de la Cuenta
N° 104678-9 se va a
anular el cheque No.
902 por haber sido: Perdido.

AVISO AL PUBLICO
Mutuarios de Cheques: Sustraído
orden del titular de la Cuenta
N° 242212-3 RAUL
RABIA POMBOZA se va a proceder
anular el cheque No. 001289-
320 por haber sido: Sustraído.

AVISO AL PUBLICO
Mutuarios de Cheques: Sustraído
orden del titular de la Cuenta
N° 243350-8 KERLY S.
IBORA se va a proceder a anular el
cheque No. 000079-000090 por
haber sido: Sustraído.

AVISO AL PUBLICO
Mutuarios de Cheques: Sustraído
orden del titular de la Cuenta
N° 106206-7 se va a
anular el cheque No.
120 por haber sido: Sustraído.

AVISO AL PUBLICO
Mutuarios de cheques: Sustraído
orden del titular de la Cuenta
N° 116464-1 se va a
anular el cheque No.
1158-000170 por haber sido:
Sustraído.

AL PUBLICO

El Banco Sociedad General de Crédito, comunica al público que se va a proceder a anular el cheque de las siguientes características: Cheque No. 62347. Cta. Cte. No. 060-001144-7. Valor \$/ 192.000,00. Girador -----, Beneficiario SR. ROBERTO PAREJA B
-425

AL PUBLICO

El Banco Sociedad General de Crédito, comunica al público que se va a proceder a anular el cheque de las siguientes características: Cheque No. 310576. Cta. Cte. No. 060-001542-3. Valor \$/ 28.829,00. Girador VIP PUBLICIDAD. Beneficiario SONIDO SENSACIONAL
-417

AL PUBLICO

El Banco Sociedad General de Crédito, comunica al público que se va a proceder a anular el cheque de las siguientes características: Cheque No. 310571. Cta. Cte. No. 060-001937-2. Valor \$/ 46.457,00. Girador VIP PUBLICIDAD. Beneficiario MARCO MENDIOLA
-418

AL PUBLICO

El Banco Sociedad General de Crédito comunica al público que se va a proceder a anular el cheque de las siguientes características: Cheque No. 297415. Cta. Cte. No. 060-001937-2. Valor \$/ 125.073,00. Girador VIP PUBLICIDAD. Beneficiario MONICA GRACES
-419

AL PUBLICO

El Banco Sociedad General de Crédito comunica al público que se va a proceder a anular el cheque de las siguientes características: Cheque No. 297414. Cta. Cte. No. 060-001937-2. Valor \$/ 117.500,00. Girador VIP PUBLICIDAD. Beneficiario SARA ESCALA
-420

AL PUBLICO

El Banco Sociedad General de Crédito, comunica al público que se va a proceder a anular el cheque de las siguientes características: Cheque No. 310583. Cta. Cte. No. 060-001542-3. Valor \$/ 100.000,00. Girador VIP PUBLICIDAD. Beneficiario ANTONIO GONZALEZ
-421

AL PUBLICO

El Banco Sociedad General de Crédito, comunica al público que se va a proceder a anular el cheque de las siguientes características: Cheque No. 310578. Cta. Cte. No. 060-001542-3. Valor \$/ 55.440,00. Girador VIP PUBLICIDAD. Beneficiario PROGRAMA RADIAL ORBITA DEPORTIVA
-422

BANCO
DEL PACIFICO

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica que se va a proceder a anular el siguiente cheque. Cheque No. 45243. Cta. Cte. No. 40715-1. Valor \$/85.155,00. Girador PINTURAS CONDOR S.A. Beneficiario SILVIA FALCONI DE JARAMIL. Fecha de emisión 09/AGO/89.
-127

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica que se va a proceder a anular el siguiente cheque. Cheque No. 2263. Cta. Cte. 178949-7. Valor \$/ 936.714,57. Girador CRISTALES LAMINADOS Y TEMPERADOS. Beneficiario ----. Fecha de emisión 09/AGO/89.
-128

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica que se va a proceder a anular el siguiente cheque. Cheque No. 11. Cta. Cte. 204744-6. Valor \$/ 78.000,00. Girador REGALDO MALDONADO GALO ENRIQUE ING. Beneficiario ING. HOMERO NOBOA. Fecha de emisión 08/AGO/89.
-129